



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8822

13/04/2020

20897

AUTOR/A: NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el motivo es que la información la remiten diariamente las Comunidades Autónomas al final del día.

El Ministerio, después de recibirla, recopilarla, y ordenarla, la publica al día siguiente.

Madrid, 19 de mayo de 2020